



Reunión ordinaria

Número de acta: 005
Fecha: 09 de Julio de 2020
Lugar: Sala de Zoom
Hora: 10:00 am

Miembros comité SARLAFT			
Nombre	Cargo	Asistencia	
		SI	NO
Dr. Jorge Julián Osorio Gomez	Rector	X	
Dr. Andrés Vélez Vélez	Gerente IPS CES	X	
Dra. Patricia Chejne Fayad	Secretaría General	X	
Dra. José Franklin Díaz Cardenas	Desarrollo Humano y Bienestar Institucional	X	
Dr. Jaime Andrés Arango	Directo Administrativo y Financiero	X	
Dra. Carolina Cataño Gil	Gerente CVZ	X	
Dra. Natalia Andrea Muñoz Gil	Oficial de Cumplimiento	X	
Paula Andrea Gallego Ossa	Analista de Riesgos	X	

Objetivo de la reunión

Dar a conocer los avances y trabajo realizado por el área de gestión del riesgo, en todo lo referente al proceso de SARLAFT, actividades desarrolladas en materia de gestión del riesgo, seguimiento al canal de transparencia y las actividades a nivel general que se desarrollaran en lo que resta del año.

Temas tratados en el comité

1. Canal de transparencia y su funcionamiento a la fecha.
2. Modificaciones al marco normativo del SARLAFT expedido por la Supersalud.
3. Panorama general a nivel país y sectorial sobre el riesgo LAFT.
4. Nivel de madurez del sistema SARLAFT y Gestión del Riesgo en la Universidad.
5. Actualización de los documentos del SARLAFT y su aprobación.
6. Actividades desarrolladas en SARLAFT.
7. Planes de mejoramiento SARLAFT para los procesos vinculados.
8. Resultado del monitoreo en riesgos en procesos para el 2020-1, nuevos riesgos identificados y Riesgos materializados.
9. Panorama general de los riesgos estratégicos y la propuesta de trabajo para el monitoreo en el 2020.
10. Conclusiones y recomendaciones a los procesos.



Reunión ordinaria

Desarrollo

- Se comenzó dando el informe del funcionamiento del canal de transparencia de la Universidad donde a la fecha se tiene cero reportes oficiales. El canal entró en funcionamiento hace un año y desde ese momento cuenta con un micrositio web y correo electrónico abierto para que estudiantes, docentes, empleados, egresados, clientes, proveedores, aliados estratégicos y sociedad en general, pueda reportar cualquier hecho que vaya en contra de los valores institucionales o el código de ética y buen gobierno. Además, se cuentan con documentos como instructivo para denunciar, un protocolo de atención a las denuncias, acuerdos de confidencialidad firmado por las partes responsables para la resolución de las mismas.

Se planteó la posibilidad de hacer las denuncias de manera anónimas, pero por consenso general del comité se decidió que la persona que desee utilizar el canal debe de identificarse, dejando a un lado y evitando los reportes sin fundamento o “chismes de pasillo” que lleven a investigaciones sin justificación.

- Así mismo se recomienda posicionar más el canal, fomentar su uso y dejar claro que este se maneja de manera confidencial. Además, si se reciben denuncias por medios no oficiales, estas deberán ser direccionadas y manejadas a través del canal de transparencia. Se buscará una estrategia de difusión con la oficina de comunicaciones para realizar más sensibilización, dejando claro un protocolo de direccionamiento donde la comunidad entienda el proceso de la línea logrando posicionar el canal.
- Con respecto al sistema SARLAFT se comenzó hablando de los cambios respecto al marco regulatorio con la circular externa 000002 de enero de 2020 expedida por la superintendencia de salud, donde se modificaron los anexos técnicos 191 – 192 con los cuales se debía reportar cualquier cambio en el manual, las políticas o datos generales del oficial de cumplimiento. Con su modificación ya simplemente si esto ocurre se debe dejar constancia y/o acta de aprobación por los máximos órganos, y deberá resguardar la información al interior de la Universidad en caso de ser requerido por los entes de control.
- Se mostró el nivel de madurez del sistema SARLAFT comenzando a nivel país donde se evidencia que Colombia ocupa el puesto 96 en el índice de percepción de corrupción de



COMITÉ DE SEGUIMIENTO SARLAFT

Reunión ordinaria

un total de 180 países, esto indica que aún se debe de trabajar fuertemente respecto a este tema, así mismo hay 837 personas naturales o jurídicas colombianas vinculadas a la lista OFAC, expresando que, aunque es un número no muy significativo comparado con la población total, da cabida a que se pueda presentar un relacionamiento con algún vinculado a esta lista. Con respecto al sector salud, en la última evaluación de riesgos realizada en junio de 2020 se determinó que el sector se encuentra en una calificación medio bajo para el tema de riesgo LA/FT.

Refiriéndose a la madurez a nivel de institución, se evidencia un buen nivel del sistema ya que se cuenta con la implementación de un comité de riesgos, formulación de mapas de riesgos en procesos y estratégico, una política de gestión integral de riesgos, una política de SARLAFT, manuales para la gestión del riesgo, SARLAFT y crisis reputacional, un canal de transparencia, declaración de conflictos de interés, declaración de antecedentes por los directivos y la propuesta de actualización del código de ética y buen gobierno que está pendiente por su aprobación por sala de fundadores.

- A la fecha, solo se ha realizado dos reportes ROS a la UIAF por parte de la Universidad, el primero fue por un proveedor (el representante legal de una unión temporal) y el segundo por un cliente (estudiante). La oficial de cumplimiento recordó que estos reportes se hacen no necesariamente por que el delito o la señal de alerta se haya cometido dentro de la institución, simplemente basta con que se tenga un vínculo con la persona o empresa en cuestión, así mismo se dejó claro que todos los reportes realizados son un trabajo de cooperación con las autoridades.
- En el mes de junio, se aprobó por el consejo superior la versión 3 del manual de procedimiento de SARLAFT, donde se dejó claro que se debe hacer una debida diligencia independiente del medio de pago que usen los clientes, y no solamente cuando se paga en efectivo.

Adicionalmente se incluyó en el microsítio la lista internacional ONU que es vinculante obligatoria para Colombia y la lista nacional de la DIAN para verificación de proveedores ficticios.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO SARLAFT

Reunión ordinaria

- Para el tema de actualización de la base de datos de los proveedores, se estableció con aprobación del director administrativo y financiero que este proceso se realizará con una periodicidad anual conforme a la normatividad.
- Se recalcó el buen funcionamiento que ha tenido el SARLAFT en los diferentes procesos de clientes, empleados y proveedores, resaltando las actividades actuales que se están desarrollando, el buen funcionamiento que ha tenido cada uno y el compromiso por parte de los empleados.
- Para finalizar con el tema de SARLAFT, se enunciaron las actividades que se han realizado durante el año o se están realizando por parte de la oficina de gestión del riesgo con todo lo referente a este tema:
 - La oficial de cumplimiento informo que la universidad ya pertenesces al comité de oficiales de cumplimiento del sector salud, permitiendo así conocer experiencias de implementación, capacitación, acompañamiento y actualización constante en estos temas.
 - En un trabajo articulado con la dirección académica se buscará trabajar en lo referente al riesgo de fraude académico y promover un actuar ético en la comunidad estudiantil.
 - Con el acompañamiento de la empresa Delima Marsh se está realizando un estudio diagnostico a la universidad frente a la gestión de crisis, donde se realizará un documento bajo los estándares internacionales para buenas practicas institucionales, que pueda ser adaptado a la universidad.
 - Se ha venido desarrollando un portafolio de programas de extensión en gestión de riesgos y SARLAFT con ayuda de las facultades y el convenio que se tiene con la empresa 360ISG.
 - En los meses de febrero y marzo se realizaron las capacitaciones al personal de apoyo y directivos en lo referente a SARLAFT.
 - La universidad viene haciendo un acompañamiento constante a la Clínica CES para la correcta y completa implementación del SARLAFT. Además, se decidió que ellos realizaran y utilizaran el micrositorio de validaciones de listas SARLAFT diseñado por el área de tecnología de la información de la universidad.



Reunión ordinaria

- Hay situaciones puntuales en lo referente al proceso de clientes, donde se evidenció que las cajas de la universidad y sus sedes no tienen un sistema que se intercomunique o permita evidenciar que un cliente ya tuvo más pagos el mismo día y supero el monto establecido, haciendo que no se haga la debida diligencia y el proceso quede incompleto. Se elevó la consulta al área de Tecnología de la Información para buscar una estrategia que facilite atender esta necesidad y podamos potencializar esta herramienta.
- Adicionalmente, la oficial de cumplimiento recordó que el proceso de actualización de información de la contraparte es permanente, para el caso de los empleados es importante que también se actualice el formulario de conocimiento de los mismo para que la información contenida en él no quede estática con el pasar de los años. Se propuso que sea el Rector quien envíe directamente la solicitud de diligenciamiento por parte de los empleados y posterior sea almacenado por el área de relaciones laborales.
- Con respecto a la validación de títulos de los empleados o docentes que aún quedan por hacer, se debe de dejar constancia del envío de la solicitud de información, para poder ir concluyendo o cerrando casos y poder darle prioridad a los que faltan.
- Aún hay docentes que están pendientes del diligenciamiento del formulario de conocimiento del empleado y la firma del otrosí de los contratos laborales, se debe de mirar la estrategia donde los decanos se encarguen de recolectar y devolver los contratos firmados. Así mismo, diseñar un correo para que sea enviado por el Rector invitando a todos los empleados para que envíen el documento a relaciones laborales
- La capacitación al personal en temas de riesgos se ha venido realizando desde el año 2017, por medio de un curso virtual desarrollado por la oficina de gestión del riesgo. Hasta el momento se han capacitado 621 empleados de los cuales el 85% de ellos cuenta con el certificado.
- Para darle continuidad al trabajo realizado en noviembre de 2019 con la identificación de riesgos estratégicos, donde se identificaron 34 riesgo en total, de los cuales el 35% y 38% fueron calificados con magnitud extrema y alta respectivamente. Se comentó, que en el segundo semestre se desarrollará el primer monitoreo a los riesgos con cada uno



COMITÉ DE SEGUIMIENTO SARLAFT

Reunión ordinaria

de los responsables, dando prioridad a los que hayan quedado calificados con magnitud extrema o alta y que a su vez tengan controles débiles.

- Se comentó del resultado obtenido en el monitoreo de los riesgos en procesos que se realizó en el mes de junio, donde se evidenció el alto compromiso que tienen los líderes de los procesos en la mitigación de los riesgos, identificando nuevos controles y evaluando si los riesgos cambiaron su magnitud. A la fecha se cuenta con un total de 265 riesgos para las 33 áreas administrativas, de los cuales el 50% sigue en magnitud extrema o alta, pero solo el 10% del total tiene controles débiles, una mejora significativa respecto al año anterior que era el 18%.

Para este primer monitoreo del año, se identificaron por parte de diferentes áreas 16 riesgos nuevos los cuales la mayoría se encuentran relacionados con la situación actual de la pandemia mundial por el COVID-19.

- Por último, para este primer semestre solo se vieron materializados 9 riesgos que fueron incluidos en el formato de registro de eventos, ayudando a crear un histórico de los riesgos materializados y fomentando la toma de decisiones más informada en la universidad.

Compromisos acordados

COMPROMISOS	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Se evidenció que, un cliente al realizar los pagos en diferentes cajas y horas, el personal de la universidad no tiene como controlar que el cliente ya superó el valor y debe hacerse debida diligencia ampliada.	Área de tecnología de la información	Se elevó la consulta al área de Tecnología de la Información para buscar una estrategia que facilite atender esta necesidad y podamos potencializar esta herramienta
Actualizar base de datos de la planta docente que aún se encuentran sin validar títulos académicos.	Relaciones laborales	Se debe de completar el ciclo de validaciones de seguridad.
Actualización anual de la base de datos de los empleados. Así mismo se debe de actualizar la información contenida en el formato de conocimiento del empleado.	Rectoría Relaciones laborales	Se acordó que el Dr. Osorio envía el comunicado de invitación para que los empleados lo diligencien y lo envíen a la oficina de relaciones laborales.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO SARLAFT

Reunión ordinaria

<p>Aún continua un gran número de empleados (docentes) sin diligenciar el formulario de conocimiento y la firma del otrosí de los contratos laborales, la mayoría de empleados docentes que están pendientes del diligenciamiento. Esta actividad ya lleva más de dos años de haberse realizado.</p>	<p>Relaciones laborales</p>	<p>Sacar un listado actualizado de los pendientes. Se buscará la ayuda de los decanos para que ellos recuerden y recolecten la información faltante.</p>
<p>Publicar a través del portal web los formatos de contratos que apliquen para toda la Universidad y que sean de fácil acceso para los gestores responsables.</p>	<p>Oficina jurídica Áreas de TI y comunicaciones</p>	<p>Ya se cuenta con los formatos falta subirlos a la plataforma web una vez se cuente con la intranet. El oficina jurídica deberá entregarle al área de comunicaciones los formatos de contratos para que sea subidos a la página una vez se encuentre habilitado la intranet</p>
<p>Se acordó con la dirección administrativa y financiera que la actualización de la base de datos de proveedores se realizara de manera anual, cumpliendo con lo requerido por la circular externa 000009 de SARLAFT.</p>	<p>Dirección financiera</p>	<p>Estudiar la posibilidad de actualizar la información por medio de la extranet.</p>
<p>Articular el área de compras de la Universidad CES con el sistema SARLAFT</p>	<p>Dirección financiera</p>	<p>Esto aliviaría las falencias que se presentan en el sistema SARLAFT, específicamente en lo que tienen que ver con las validaciones de seguridad previo a cualquier relacionamiento o solicitud de compras de bienes y servicios.</p>

Fin de la reunión

Se da fin a la reunión, siendo las 11:20 a.m.

Próxima reunión

Noviembre 2020

En constancia de lo anterior, firma el Rector y el Oficial de cumplimiento

Dr. Jorge Julián Osorio Gomez
Rector

Dra. Natalia Andrea Muñoz Gil
Oficial de Cumplimiento